

DECRETO

Expediente nº: 21605/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Modificación de Créditos

Fecha de iniciación: 29/12/2022

D. Joaquín Buendía Gómez, Alcalde del Ayuntamiento de Alcantarilla, en virtud de las competencias que me vienen otorgadas por la legislación de régimen local.

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la propuesta del Área de Recursos Humanos , sobre modificación de créditos mediante transferencia, para atender los gastos urgentes correspondientes a la nómina ordinaria de diciembre, para los que la partida no cuenta con crédito suficiente existiendo otras que cuentan con crédito no comprometido entre bolsas de vinculación y capítulo I.

Visto el Informe de la Intervención de fecha 29-12-2022 en sentido favorable.

Considerando que la transferencia propuesta se encuentra regulada en el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concordancia con los artículos 41 del Real Decreto 500/1990, se trata de partidas entre mismo grupo de programa y capítulo I.

Por ello y en virtud de lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor.

RESOLUCIÓN

Único.- Aprobar la Modificación de crédito núm. 18 /2022 mediante TRANSFERENCIA, con el siguiente detalle:

ALTA	PARTIDA		IMPORTE
	10201 23101 131	P.E. PACTO PARTICIPATIVO	25.000,00 €
	10201 23101 16000	S.S. PACTO PARTICIPATIVO	13.000,00 €
	10201 23100 12001	R SERVICIOS SOCIALES	9.500,00 €
	10301 3321 131	P. L. BIBLIOTECA	11.550,00 €
	10103 9200 153	ESPECIAL DEDICACION	49.400,00 €
	10101 9311 12003	R.B. INTERVENCION	9.000,00 €
	10101 9311 12006	ANTIGÜEDAD INTERVENCION	4.000,00 €
	10103 9200 151	GRATIFICACIONES	31.500,00 €



	10104 9206 12004	R. NUEVAS TECNOLOGIAS C2	10.100,00 €
	10402 9223 16000	S.S.SERVICIOS	76.000,00 €
			239.050,00 €
BAJA			
	10201 1321 12002	R.B. POLICIA LOCAL	51.864,00 €
	10204 132112003	R.B.POLICIA LOCAL C1	4.747,00 €
	10204 1321 12101	C.E. POLICIA LOCAL	58.139,00 €
	10204 1321 131	R, POLICIA LOCAL	25.000,00 €
	10204 1321 151	GRATIFICACION	13.800,00 €
	10204 1330 16000	S.S. SEÑALIZACIONES	4.500,00 €
	10400 1720 16000	S.S. MEDIO AMBIENTE	13.000,00 €
	10201 2319 48901	AYUDA RESIDENCIA	7.500,00 €
	10201 23100 48901	AYUDAS EMERGENCIA	20.000,00 €
	10201 23101 22699	PACTO PARTICIPATIVO	20.000,00 €
	10101 9311 22699	OTROS GASTOS	10.500,00 €
	10103 9200 22104	VESTUARIO	10.000,00 €
			239.050,00 €

En Alcantarilla, a la fecha de la firma.
EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

